

CARTA AL PUEBLO DE CHILE

Los presos políticos chilenos encarcelados en más de cuarenta penales del país hemos considerado oportuno y necesario dirigirnos al pueblo chileno, a sus fuerzas consecuentemente democráticas y antidictatoriales.

Una vez más señalamos que los presos políticos somos expresión viva de la violación a los Derechos Humanos que incurre diariamente el régimen militar. Integramos el amplio sector de las víctimas de la represión que ha sufrido el embate de la dictadura por ejercer nuestro legítimo derecho a vivir en democracia y libertad. Somos parte de un pueblo en lucha, actualmente encarcelados, sufriendo la detención arbitraria; la tortura; procesos y condenas injustas por parte de una justicia que está al servicio de la dictadura militar.

Con gravedad apreciamos el desarrollo de diversas iniciativas políticas y represivas de la tiranía para imponer la violencia dictatorial como forma de vida institucionalizada para los chilenos. Así entendemos la Constitución de 1980; el articulado transitorio; las leyes políticas; al igual que la represión que sufren los jóvenes, los profesores, los dirigentes sociales y los curas, sumados a los ya conocidos atropellos y conculcaciones a los derechos básicos de todo pueblo civilizado como son el trabajo; la vivienda; la salud; la cultura; la recreación y la previsión. Por otro lado, con esperanza, constatamos la correcta definición y decisión del pueblo chileno de plantearse el término de la opresión, de la violencia institucional ahora.

El pueblo chileno, en su mayoría católico, está a las puertas de un magno acontecimiento nacional ante la visita del Papa Juan Pablo II. Es urgente sobreponerse a las maniobras encubiertas, las de orden político y represivo para que los sectores mayoritarios, los oprimidos y las víctimas de la represión entreguen la verdadera y cruda realidad que han vivido los chilenos en esta larga noche de pesadillas, crímenes y violaciones, al mensajero de la vida; de la verdad; de la justicia y de la paz.

El Chile de hoy tiene miles de presos; ejecutados; desaparecidos que durante años reclaman su derecho a la verdad y a la justicia. Son miles y miles los que han sufrido la tortura



por parte de los aparatos de seguridad y de orden. Son innumerables las familias que sufren el amedrentamiento, la presión, el ataque alevoso de grupos armados por la dictadura militar. Es necesario también hacer mención al otro Chile repartido por el mundo entero, despedazado, violentado en su derecho a vivir en su patria.

El exilio es una verdadera exclusión que hiere al hombre en sus aspectos más profundos y que el Papa Juan Pablo II, en enero de 1986, la denominara como "muerte civil".

Los Presos Políticos somos parte de un pueblo libertario y también del estado chileno en tal sentido; "Ningún estado permitirá o tolerará la tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. No podrán invocarse circunstancias excepcionales, tales como estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública como justificación de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, (Asamblea General de las Naciones Unidas, 9 de diciembre de 1975).

Los pueblos tienen el legítimo derecho a construir una sociedad que satisfaga sus necesidades y contemple sus derechos básicos. Pero también es cierto que cuando ello no sucede hay contempladas históricas formas que la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclama; "Considerando esencial que los Derechos Humanos sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión".

En suma, pensamos que junto con señalar nuestra realidad al pueblo de Chile, a Juan Pablo II, al mundo entero, es imperioso continuar luchando, movilizándonos contra la opresión y la tiranía; es una obligación de todos los estamentos sociales, políticos y morales del mundo se comprometan con nuestra noble lucha democrática y libertaria. Es un desafío para el mundo democrático, religioso, esperar al primer pastor de la Iglesia Católica sin Presos Políticos, sin exiliados, sin tortura; con reconciliación pero en la verdad y la justicia, porque el pueblo chileno no teme a los nobles valores humanos, es él quien los genera, cultiva y desarrolla.

La violación más sistemática y descarnada a los derechos del hombre es conocida en nuestra patria desde hace trece años.

En todo este largo período la Iglesia Católica ha asumido con fuerza y entrega la defensa de la vida; el Comité Pro Paz, la Vicaría de la Solidaridad son expresiones concretas que conocen los chilenos y todo el mundo que apoya y asume solidariamente la defensa de los derechos conculcados y atropellados. Fundamentales han sido las comunidades cristianas, sacerdotes y monjas en denunciar los crímenes que se cometen contra el pueblo.

"Hacer un mundo más justo significa, entre otras cosas, enforzarse porque no haya niños desnutridos, sin educación, sin instrucción, que no haya jóvenes carentes de la formación necesaria, que no haya trabajadores maltratados..." (Juan Pablo II, Sto. Domingo, enero de 1979).

La propuesta que hace Juan Pablo II en el Chile de hoy no se da; muy por el contrario, la abismante crisis sume día a día a millones de hombres y mujeres; el futuro que observamos es incierto y sin ninguna expectativa, con consecuencias impredecibles para las futuras generaciones. Es por esto que la defensa de los Derechos Humanos no sólo debe entenderse como el defenderse y luchar contra la tortura, pedir el esclarecimiento a los falsos enfrentamientos y exigir la verdad de los detenidos desaparecidos.

Sólo habrá respeto a los derechos del hombre cuando exista una sociedad que esté sustentada en la más amplia soberanía popular y que responda concretamente a los requerimientos y necesidades de las grandes mayorías.

"Que no haya tantas familias mal constituidas, rotas, desunidas, insuficientemente

mantenidas, que no haya injusticias o desigualdades en la administración de justicia, que a nadie falte la protección de la ley y que esta protección sea igual para todos; que la fuerza no prevalezca sobre la verdad y el derecho..." (Juan Pablo II, enero de 1979, Sto. Domingo).

Los chilenos hemos sido objeto de la marginación obligada de nuestros derechos que es responsabilidad de los Tribunales de Justicia cautelar. Durante años la existencia de un estado de derecho era garantía del respeto ante los abusos y/o conculcaciones sufridas; pero, desde el 11 de septiembre de 1973, cuando es asesinado el último presidente constitucionalmente elegido, los Tribunales de Justicia asumen una conducta de subordinación a los requerimientos del régimen de las FF.AA.

Particular descaro constituye la Justicia Militar. Esta, que es aplicada por militares y donde más del 90% de los casos vistos en trece años son civiles. Actúa con una impunidad cada día más distante del derecho y la justicia.

"Hoy, los excesos de la justicia militar no los frena nadie y es, en cierto sentido, vergonzoso reconocer que la Corte Suprema renunció a la tutela que siempre tuvo con respecto a los tribunales militares". (Raúl Rettig, presidente Colegio de Abogados A. G.).

Son miles los casos en que se han absuelto a militares que en comprobadas actuaciones han atormentado y asesinado a chilenos...

Quién es el militar procesado por el asesinato del sacerdote Juan Alsina?

Qué resolvió la justicia militar ante el crimen de André Jarlan?

Hoy, en las cárceles, somos condenados hombres y mujeres después de haber sido salvajemente torturados, (Que condena el código penal), y procesados en tribunales militares, con fiscales militares, con jueces militares; por el legítimo derecho a luchar por la libertad de nuestro pueblo y el respeto a los derechos del hombre.

Nuestro encarcelamiento es ilegal e injusto, porque emana de un régimen ilegalmente iniciado; que quebró la institucionalidad hace trece años; provocando una secuela atroz de represión y muerte, como está registrado en todos los organismos internacionales.

El pueblo no puede olvidar lo que en todos estos años hemos sufrido directamente; muy por el contrario, la Iglesia Católica, los obispos, sacerdotes y monjas nos han enseñado que el hombre debe luchar por su dignidad y mantener latente sus aspiraciones de una sociedad que entierre para siempre la cultura de la muerte. Hemos asumido por correcta la afirmación que la defensa de los Derechos Humanos son una realidad dinámica y no estática, éstos no tienen patria. "Basta que haya un sufriente exiliado, torturado o asesinado por sus ideas, para que la humanidad reaccione, si no lo hiciera sería mal signo" (Obispo Tomás González, 25 de septiembre de 1986).

Los presos políticos somos una parte viva que desde las cárceles proclama, agita y promueve el respeto y la conquista de los derechos atropellados; hombres y mujeres profundamente democráticos, amantes de la paz y la libertad, pero en la verdad y la justicia.

Consideramos que son urgentes y válidas las propuestas de Juan Pablo II a la humanidad y que dice sobre la sociedad justa, digna y participativa; pero esto no será posible mientras esté Pinochet y un régimen de FF.AA., eternizándose en el poder e institucionalizando la cultura de la muerte.

La próxima visita de Juan Pablo II debe ser la ocasión en que todo el país, que todos los demócratas honestos, los cristianos, los que han optado por una alternativa popular y participativa a los cambios que requiere la sociedad chilena, hagan público manifiesto por la libertad de todos los presos políticos y el rechazo más profundo a la pena de muerte, así como también, verdad y justicia para todas víctimas de la represión dictatorial.

Es camino de justicia el que emana de la voluntad popular; el luchar ineludiblemente

por el respeto a la vida; el no descansar hasta abrir las cárceles chilenas, así como también terminar con la práctica de la tortura y el asesinato.

Hemos acogido las llamadas de los obispos para imponer la cultura de la vida a la cultura de la muerte que hoy se practica. Pero ello tiene un gran impedimento, el régimen militar y su doctrina de seguridad nacional que tanto crimen contra el hombre ha provocado, no solo en nuestro país, sino en casi toda América Latina.

UN PAIS PARA RECIBIR AL PAPA JUAN PABLO II

El Papa debe llegar a un país donde sus hombres le muestren dónde viven, cómo viven, por qué sufren y quiénes provocan el dolor y el hambre de este pueblo. Los chilenos no podemos quedar impávidos y tranquilos ante tan trascendental visita, muy por el contrario, es nuestra responsabilidad agitar y movilizarnos por nuestras reivindicaciones, las mismas que son rechazadas y postergadas por la justicia militar y que seguirán siéndolo si no provocamos los profundos cambios que la sociedad chilena necesita.

Los presos políticos levantamos con mucha fuerza las banderas de liberarnos de modelos económicos que hundan a todo el país en la postración y a unos pocos les beneficia la riqueza obtenida en relaciones capitalistas de producción. Chile está sumido en una impagable deuda externa, que es preocupación de la Iglesia por los costos que recaen sobre los más humildes.

Este año debe estar marcado por la presencia y movilización popular en la conquista de sus reivindicaciones sociales y políticas; todos los sectores sociales comprometidos con la defensa de los derechos de las grandes mayorías. Esto requiere de profundizar la unidad y la organización de masas, tanto locales, regionales y nacionales de todos aquéllos comprometidos con el hombre y que aspiran a una patria libre, democrática, respetuosa de los pactos internacionales, que descansa y se sustente en la soberanía popular.

Los presos políticos no estamos ni estaremos ajenos al compromiso y tarea de abrir cauces democráticos que nos lleven a las grandes alamedas por donde transite el hombre libre; lucharemos por nuestra libertad y por la vida de los que el régimen pretende asesinar.

Queremos dejar público compromiso de que lucharemos por el esclarecimiento de los detenidos desaparecidos, a los ejecutados, por el fin total del exilio.

La represión se hace presente en las cárceles de todo Chile donde hay presos políticos; pero nada nos detendrá ni amedrentará, lucharemos hasta conquistar nuestras justas reivindicaciones que son parte de las que el pueblo y sus organizaciones exige.

**¡POR LA VIDA Y LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS!
¡ESPEREMOS AL PAPA SIN PRESOS POLITICOS!**

Juan J. Eugenio Eugenio Francisco Peña Riveros Pablo Varas Pérez

Ramón Moreira Barahona

Rolando Cartagena Córdova

Coordinadora Nacional de Presos Políticos